

GUÍA DOCENTE

AGRESIVIDAD ESCOLAR Y COMPORTAMIENTOS ASOCIALES EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Con esta asignatura se pretende que el alumnado del Grado de Criminología aplique los conocimientos psicológicos y psicosociales básicos adquiridos en las asignaturas de “Introducción a la Psicología” y “Psicología criminal” al estudio y comprensión de la agresividad y los comportamientos antisociales en la infancia y adolescencia, en sus diferentes contextos y variantes (escolar, familiar, en la calle, en entornos digitales, individual, en grupo, etc.). Para ello, se pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos básicos sobre psicología de la infancia y la adolescencia aplicados al ámbito de la criminología. Además, que reflexione y contextualice los tipos de agresividad y violencia particulares de estas edades. Por último, que adquiera las herramientas analíticas necesarias para comprender sus múltiples causas y dimensiones, junto con las variables y procesos psicosociales implicados en estos comportamientos y en el estudio de las carreras delictivas. El objetivo es que dichos conocimientos sirvan, a su vez, para diseñar estrategias de prevención e intervención psicosocial en sus diferentes niveles: primaria, secundaria y terciaria. Todo ello se realizará a partir de la combinación de clases teóricas junto con el análisis por parte del alumnado de casos prácticos. Entre los prerrequisitos que el estudiante debe tener, se incluyen la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de observación de los aspectos psicosociales que envuelven el contexto criminal y habilidades para el trabajo en equipo. Para alcanzar los objetivos formativos de la asignatura se recomienda participar de forma activa en las distintas actividades y prácticas planteadas en la clase, leer y estudiar los materiales recomendados, llevar a cabo lecturas complementarias sobre psicología criminal, la visualización y análisis de películas sobre la conducta criminal, la lectura y análisis de novelas o noticias relacionadas, la asistencia a seminarios y congresos sobre diferentes ámbitos de la criminología y la lectura de monografías y textos relacionados con la asignatura.
II.B-Presentación en inglés



The aim of this course is for students in the Criminology degree to apply the basic psychological and psychosocial knowledge acquired in the courses Introduction to Psychology and Criminal Psychology to the study and understanding of aggression and antisocial behaviors in childhood and adolescence, across their different contexts and forms (school, family, street, digital environments, individual, group-based, etc.). To this end, students are expected to acquire a set of basic knowledge on the psychology of childhood and adolescence as applied to the field of criminology. In addition, they will be encouraged to reflect on and contextualize the specific forms of aggression and violence characteristic of these life stages. Finally, they will develop the analytical tools necessary to understand the multiple causes and dimensions of these phenomena, together with the psychosocial variables and processes involved in such behaviors and in the study of criminal trajectories. The objective is for this knowledge to be used, in turn, to design strategies for prevention and psychosocial intervention at different levels: primary, secondary, and tertiary. All of this will be carried out through a combination of theoretical lectures and the analysis of practical case studies by students. Among the prerequisites students are expected to have are the ability to analyze and synthesize information, the capacity to observe the psychosocial aspects surrounding the criminal context, and skills for teamwork. To achieve the learning objectives of the course, students are encouraged to actively participate in the different activities and practical sessions proposed in class, to read and study the recommended materials, to engage with complementary readings in criminal psychology, to watch and analyze films related to criminal behavior, to read and analyze novels or news items on the topic, to attend seminars and conferences in different areas of criminology, and to read monographs and

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
 CG02. Capacidad de organización y planificación
 CG03. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no
 CG04. Capacidad de gestión de la información y uso de las TIC
 CG05. Capacidad para formular hipótesis de investigación y para la resolución de problemas
 CG06. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocritica
 CG07. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales
 CG08. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
 CG09. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares
 CE04. Conocimiento y dominio de los diversos tipos y formas de criminalidad
 CE11. Elaboración de estrategias de tratamiento de víctimas
 CE18. Comprensión de los fundamentos y principios básicos de la psicología criminal y de prevención
 CE29. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos y competencias adquiridas en las distintas asignaturas que componen el itinerario del grado a la práctica profesional en los distintos ámbitos de la Criminología

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Psicología de la infancia y de la adolescencia. Un enfoque desde la criminología

- 1.1. Introducción a la Psicología del desarrollo
- 1.2. La Psicología de la infancia
- 1.3. La Psicología de la adolescencia

Tema 2. Agresividad y comportamientos antisociales en infancia y adolescencia

- 2.1. Violencia, conducta antisocial y delincuencia juvenil: Conceptualización, tipos y contextualización. Los "trastornos de conducta" desde una perspectiva crítica.
- 2.2. Delincuencia juvenil. Estadísticas y perfil. Representación en medios de comunicación.
- 2.3. Criminología del desarrollo, carreras delictivas y factores influyentes de riesgo/protección: Complejidad y multicausalidad.
- 2.4. Variables y procesos psicosociales implicados:
 - Variables de personalidad y agresividad.
 - Variables y procesos cognitivos y emocionales (ira, impulsividad, empatía, autoestima, locus de control, etc.)
 - Variables psicosociales (aprendizaje social, psicología de los grupos, identidad, habilidades sociales, etc.)
 - Variables sociales (familiares, escolares, pares, redes sociales, exclusión social) y culturales (medios de comunicación)
- 2.5. Brecha de género en delincuencia juvenil (género y delincuencia, trayectorias diferenciales, etc.).

Tema 3. Programas de prevención y tratamiento psicosocial

- 3.1. Características de un programa de prevención
- 3.2. Tipos de programas de prevención: primaria, secundaria y terciaria
- 3.3. Ley de Responsabilidad penal del menor. Programas institucionales de prevención y tratamiento. Centros de ejecución de medidas judiciales.

Tema 4.- Análisis de casos prácticos:

- Menores que agreden en la familia: violencia filioparental, menores maltratados y maltratantes.
- Menores que agreden en la escuela: acoso escolar y cyberbullying, novatadas.
- Menores que agreden en la "calle": delincuencia callejera, bandas juveniles, grupos ideológicos, etc.
- Violencia, medios de comunicación, infancia y adolescencia (redes sociales, adicción al juego, móviles, videojuegos, etc.).
- Ciberdelincuencia y menores (sexting, delitos de odio, amenazas, estafas, etc.).
- Violencia derivada de consumo de drogas y alcohol en contextos de ocio.
- Violencia de género y violencia sexual (agresiones sexuales, violencia de género digital, violencia y pornografía, etc.).
- Violencia racista y hacia migrantes/refugiados.
- Violencia homófoba/tránsfoba. Violencia hacia "lo otro".
- Radicalización, terrorismo, sectas coercitivas y adolescencia (religiosas, criptosectas, etc.).
- Conductas autolesivas y suicidio.
- Otras situaciones similares

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia y participación en Clases teóricas
Prácticas	Asistencia y participación en Clases prácticas
Trabajos individuales	Estudio autónomo y trabajo individual
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación



Lecturas

Lecturas, foros, talleres, tareas y otras actividades¿

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	24
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	24
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	A lo largo de todo el curso se realizarán tutorías para la realización de las memorias y los comentarios de libros/películas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales-participativas presenciales para el desarrollo de los temas especificados en el apartado de Contenidos, a excepción de aquellos temas en los que se indica, específicamente, que serán trabajados mediante lecturas obligatorias y/o visionado de documentales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Se realizarán diferentes prácticas de modo presencial en el aula. Para su desarrollo, podrán realizarse vídeo fórum, debates, ejercicios experienciales (línea de la vida), casos hipotéticos, etc.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	A lo largo de la asignatura el alumnado tendrá que realizar diferentes pruebas de evaluación (exámenes, memorias, etc.).



Metodologías activas o de innovación docente	Semana 9 a Semana 14	Realización por parte del alumnado de trabajos grupales monográficos correspondientes a los temas que se especifican en el apartado de Contenidos, y posterior presentación y/o proyección en el aula. Esta metodología se combinará con el trabajo autónomo del estudiante en las lecturas obligatorias y las tutorías.
--	----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

1. Prueba escrita 1 (examen, memoria, etc.). Reevaluable. Semana 8. Nota mínima 5. Ponderación 30%
 2. Prueba escrita 2 (examen, memoria, etc.). Reevaluable. Semana 14. Nota mínima 5. Ponderación 30%
 3. Trabajos y proyectos. Realización de prácticas y otros trabajos individuales o colectivos. Reevaluable. Semana 9-14. Nota mínima 5. Ponderación 30%
 4. Trabajos y proyectos. Participación en actividades complementarias. No reevaluable. Semana 1-14. Apto/No apto. 10%
- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las pruebas 1-3 por separado. Se aprueban con 5 y son liberatorias y recuperables. Para hacer nota media, hay que haber aprobado cada prueba previamente por separado. En caso de que se suspenda alguna de las pruebas reevaluables que componen la evaluación, la calificación será de suspenso en la convocatoria ordinaria, y dicha parte se podrá recuperar en la convocatoria extraordinaria.

ATENCIÓN: INDICACIONES DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ARANJUEZ.

El Grado en Criminología se imparte en el campus de Aranjuez en modalidad de extinción. Por ello, algunas asignaturas han dejado de impartirse con normalidad, para hacerlo al 25%, en modalidad Examen y tutoría o solo examen. En estos casos, el profesorado se pondrá en contacto a inicio de curso con el alumnado para informar de la situación particular de dicha asignatura y convocar al alumnado únicamente al examen/examen-tutorías/o a la conexión online con el grado en Alcorcón, todo ello en función de la modalidad de la asignatura en este curso en el campus de Aranjuez

En esta asignatura en concreto, los alumnos dispondrán de tutorías y la realización de los exámenes en el Campus de Aranjuez. Estos estudiantes podrán asistir en remoto a las clases y/o prácticas del grupo presencial que se imparta en el Campus de Alcorcón a través de teams.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Martínez, Enrique (2004). *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Popular.
- Sánchez García, Javier (2015). *Trastornos antisociales en niños y adolescentes*. Síntesis.
- Alcalde, Ignacio (2021). *Chabolo, patio y escuela. Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores*. Comares.
- López, Felix (2011). *Intervención educativa y terapéutica. Programa Menores infractores*. Pirámide.
- Martínez, Enrique (2017). *Criterios básicos en la educación de chicos rebeldes*. Popular.
- García-Valiño, Ignacio (2010). *Educación a la pantera. Comprender y corregir la conducta antisocial de los más jóvenes*. Debate.
- Fernández Murcia, Abraham (2015). *Menores infractores y delincuencia juvenil*. Editorial Popular.
- Del Barrio, Victoria y Carrasco, Miguel Ángel (2009). *Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar*. Madrid: FOCAD-COP
- Harwood, Valerie (2009). *El diagnóstico de los niños y adolescentes "problemáticos". Una crítica a los discursos sobre los trastornos de la conducta*. Morata.
- Gallego, Aránzazu (2016). *Miradas no adultocéntricas sobre la infancia y la adolescencia*. Comares.
- López, Félix (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social*. Pirámide.
- Morales, Santi y Martínez, Marta (2024). *Adultocentrismo. ¿Qué piensan chicos y chicas?* Octaedro.
- Fernández, Esther y Bartolomé, Raquel (eds.) (2020). *Delincuencia y justicia juvenil ¿Qué sabemos?* Tirant lo blanch.
- Bartolomé, Raquel (2021). *Mujeres y delincuencia*. Síntesis.
- Ubieto, José R. (2024). *Adolescencias del siglo XXI*. UOC.
- Berger, Kathleen (2016). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Panamericana.
- Buitrago Borrás, Ana María, Gasca Canto, Andrea, Ruiz Caballero, Inmaculada, Ruiz García, María José y Nevado Fernández, Celia. (2021). *Detección y actuación ante la violencia ejercida por niños, niñas y adolescentes. Guía para profesionales*. Fundación Márgenes y Vínculos.
- Garaigordobil, Maite (2020). *Bullying y cyberbullying: análisis, evaluación, prevención e intervención*. 2ª ed actualizada. FOCAD Consejo General de la Psicología de España.
- Estévez, Estefanía (2021). *Violencia filio-parental o maltrato de hijos a padres*. 2ª ed. actualizada FOCAD. Consejo General de la Psicología de España.
- Gámez-Guadix, Manuel y de Santisteban, Patricia. (2022). *Nuevos riesgos de la sociedad digital: sexting y online grooming Entre adolescentes*. 2ª edición actualizada. FOCAD Consejo General de la Psicología de España.
- León Mejía, Ana y Gallego Matellán, Mar (2023). *Tecnología, redes y Adolescencia: riesgos y actuaciones específicas*. FOCAD Consejo General de la Psicología de España.
- Martínez-Ferrer, Belén y Musitu Ochoa, Gonzalo (2020). *Violencia escolar en la adolescencia: una mirada hacia las víctimas*. 2ª Edición actualizada. FOCAD Consejo General de la Psicología de España.
- Sigma dos. (2025). *Prevalencia de la violencia contra la infancia y la adolescencia en España*. Ministerio de Juventud e Infancia Secretaría General Técnica.
- Padros, Celia (ed.) (2023). *Adolescencia, redes sociales y violencia de género digital*. Tirant lo blanch.

Bibliografía complementaria

- Luengo, José Antonio (2012). *Cyberbullying. Prevenir y actuar*. Madrid: COP. https://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/4ciberbullyingsm-pdf-5575a925941de.pdf
- Urra, Javier (2006). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo*. La esfera de los libros.

Garrido, Vicente (2005). *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.

Banderas, Alicia (2010). *Pequeños tiranos*. Cúpula.

Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel.

Bisquerra, Rafael (coord.) (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Desclee de Brower.

Serrano, Ángela (ed.) (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel.

Graña, J. L., Andreu, J. M., & González, L. (2017). *Diseño, desarrollo y validación psicométrica del PREVI-A. Predicción del riesgo y valoración de la intervención en la ARRM*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y la Reinserción del Menor Infractor

Redondo, S.; Pérez, M.; Martínez, M.; Benedict, C.; Roncero, D. y León, M. (2012). *Programa Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles*. ARRM.

Graña, José Luis, & Rodríguez, M. José (2010). *Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor.

Graña Gómez, J.L.; Garrido Genovés, V. y González Cieza, L. (2008). *Reincidencia delictiva en menores infractores de la Comunidad de Madrid: Evaluación, características delictivas y modelos de predicción*. ARRM.

Galán, Antonio (2023). *Teoría del apego*. Biblioteca de Psicología.

Tortosa, Francisco y Legaz, Francisco (dir.) (2024). *Psicología jurídica y forense del menor*. Aranzadi.

Quiles del castillo, Nieves (2019). *El estigma social. Convivir con la mirada del otro*. Alianza.

Garrido, Vicente (2007). *Antes que sea tarde. Cómo prevenir la tiranía de los hijos*. Nabla.

Alario, Mónica (2021). *Política sexual de la pornografía: sexo, desigualdad, violencia*. Cátedra.

García, José Luis (2024). *¿Hablamos de porno?* Plataforma editorial

Anuario de Psicología Jurídica. <https://journals.copmadrid.org/apj/>

The European Journal of Psychology Applied to Legal Context. <https://journals.copmadrid.org/ejpalc/>

Behavior & Law Journal: <https://behaviorandlawjournal.com/index.php/BL>

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DAU GARCÍA DAUDER
Correo electrónico	dau.dauder@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA HELENA THOMAS CURRÁS
Correo electrónico	helenathomas@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3